

***Comunicado sobre el uniforme escolar***

El Consejo Escolar aprobó el uso del uniforme escolar tanto en el **Plan de Convivencia** como en el **Reglamento de Régimen Interior**.

En el Plan de Convivencia se lee:

“Todos los alumnos acudirán a clase con el uniforme que haya sido aprobado por los órganos competentes”

Y en el Reglamento de Régimen Interior se establece como uno de los deberes de los alumnos “vestir el uniforme del Colegio aprobado por los órganos competentes”.

**La obligación de vestir el uniforme colegial se refiere a todos los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO.**

La no utilización del uniforme constituye una falta tipificada en el Reglamento de Régimen Interior con su correspondiente corrección.

**El uniforme colegial es el siguiente:**

.- *Para los alumnos*: pantalón gris, polo blanco con el escudo del Colegio, jersey de pico rojo con el escudo del Colegio y calcetines rojos.

.- *Para las alumnas*: falda gris a cuadros o pantalón gris, polo blanco con el escudo del Colegio, jersey de pico rojo con el escudo del Colegio y calcetines o leotardos rojos.

.- *La prenda deportiva*, para todos los alumnos, consta de chándal rojo con el escudo del Colegio, camiseta blanca y pantalón corto de deporte azul.

El uniforme para realizar la actividad deportiva sólo podrá ser usado en las clases de Educación Física.

Durante este curso 2016, el uniforme es distribuido por:

**HIPER TEXTIL CAVERO**

**Marcelo Usera, 144**

*Rogamos encarecidamente a todos que se use correctamente el uniforme, tanto el habitual como el de Educación Física.*

HORARIO DE SECRETARÍA

Durante los meses de **junio y septiembre** el horario de atención al público será de 08,30 a 11,00 h. y en el mes de **julio**, de 09’00 a 11’00 h.

**COMUNICADO GENERAL - JUNIO 2016**

Estimada Comunidad educativa:

El mes de junio nos introduce en la etapa final del curso 2015-16. Es el momento de realizar el último esfuerzo para conseguir los objetivos que nos planteamos al inicio de curso. La última evaluación nos dará los resultados definitivos.

El lema que nos ha acompañado durante todo el año ha sido: ALÉGRATE. Todos sabemos que la alegría es una cualidad importante para el desarrollo humano y, por tanto, necesaria en el ámbito educativo. Sin embargo no hay unanimidad en su aplicación. Unos piensan que el ámbito de la alegría es el patio de recreo, los campos de deporte, los días especiales en los que realizamos actividades distintas como son las excursiones, las jornadas culturales o celebraciones específicas como la fiesta de san Francisco, al inicio de curso o las graduaciones. Otros, que la alegría acompaña al ser humano en todas sus dimensiones, sobre todo en las aulas.

Se trata de educarnos mutuamente, de aprender a cultivar la alegría en nuestras vidas, como expresa este cuento. Un jefe indígena contaba a sus nietos cómo en las personas hay dos lobos: el del resentimiento, la mentira y la maldad; y el de la bondad, la alegría, la misericordia y la esperanza. Terminada la narración, uno de los niños le preguntó: abuelo, ¿cuál de los lobos crees que ganará? Y el abuelo contestó: el que tú alimentes.

Francisco de Asís nos enseñó a vivir la alegría del Evangelio. Éstas son sus palabras: “*Ninguna otra cosa deseemos, ninguna otra cosa queramos, ninguna otra nos agrade y deleite, sino nuestro Creador y Redentor y Salvador, el solo verdadero Dios, que es el bien pleno, el todo bien, el total bien*”.

La Dirección agradece a los alumnos, profesores, tutores y familias por su trabajo serio y abnegado. También felicita por los logros obtenidos. Nuestro Centro ha recibido la mención de honor que otorga la Universidad Complutense de Madrid por la excelente labor formativa. Entre las cien mejores calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a estudios universitarios de las convocatorias de junio de 2014 y 2015 se encuentran alumnos de nuestro Colegio.

Paz y bien a todos. ¡Feliz verano!

Hno. Domingo Añó

Director General

CALENDARIO DE SEPTIEMBRE - 2016

|  |  |
| --- | --- |
| EXÁMENES ESPECIALES | |
| 2º BACHILLERATO | 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre |
| 1º BACHIL. Y ESO | 1-2-5 de septiembre |
| el calendario de exámenes de eso y bachillerato, correspondiente a la convocatoria de septiembre, estará expuesto en la pág. web (www.csc-capuchinos.com) | |

COMIENZO DEL CURSO 2016-2017

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| E.INFANTIL / E. PRIMARIA / ESO / BACHILLERATO | | | | |
|  | **2º-3º**  **E.I.** | **1º**  **PRIM.** | **2º-6º**  **PRIM.** | **ESO/BACH** |
| 8 de septiembre |  |  | De 10 a  13 h. |  |
| 9 de septiembre | De 10 a  13 h. | De 10 a  13 h. |  |  |
| 12 de septiembre |  |  |  | De 9’25 a 13’45 h. |

|  |  |
| --- | --- |
| **1º DE EDUCACIÓN INFANTIL** | |
| 9 de septiembre | De 11 a 13 horas |
| 12 de septiembre | De 10 a 13 horas |
| 13 de septiembre en adelante | De 9 a 13 horas |

|  |  |
| --- | --- |
| HORARIO DE CLASES EN EL MES DE SEPTIEMBRE | |
| E.INFANTIL y E. PRIMARIA | De 9 a 13 h. |
| ESO y BACHILLERATO | DE 8’20 A 13’45 |
| HORARIO DE CLASES A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE  *(a partir del día 3 de octubre)* | |
| E. INFANTIL y E. PRIMARIA | De 9 a 13 h.  De 15 a 17 h. |
| ESO y BACHILLERATO  (jornada continuada de mañana) | De 8’20 a 14’40 h. |

**SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR Y SERVICIO DE DESAYUNO Y PERMANENCIA**

Estos servicios darán comienzo el **día 8 de septiembre**, jueves.

**Nota importante**: Los alumnos que vayan a hacer uso de estos servicios (comedor y desayuno-permanencia) deberán realizar la inscripción, si no la han hecho anteriormente, **antes del 2 de septiembre, viernes.**

El **día 3 de octubre, lunes**, celebraremos la fiesta de **SAN FRANCISCO DE ASÍS**, con una eucaristía colegial que será, al mismo tiempo, **INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CURSO**, con horario lectivo normal (habrá servicio de comedor escolar).